



**Al Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa**  
**Al H. Poder Judicial del Estado de Sinaloa**  
**A las comunidades universitarias**  
**A la sociedad mexicana en general**

Ante los recientes acontecimientos orientados a erosionar la autoridad de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa y que a su vez afecta a los funcionarios y empleados en activo, como a la comunidad universitaria, los abajo firmantes expresamos nuestra preocupación por los hechos que se han venido presentando.

La decisión judicial de separar de su cargo al *Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa* marca un precedente que lesiona nuestro Estado de Derecho y a nuestras comunidades universitarias.

El respeto a *la Autonomía de las Universidades del país* es uno de los cimientos que han dado fortaleza a las instituciones de la República mexicana, y es condición incuestionable de su viabilidad para la convivencia democrática que nos hemos dado en nuestro país.

Las instituciones de Educación Superior que integran la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIESTS), la Asociación Mexicana de Instituciones Educativas en Trabajo Social (AMIETS) y la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS), se pronuncian a favor del respeto irrestricto a la Ley Orgánica de la UAS, a las autoridades nombradas por ese Consejo y a la Autonomía Universitaria, ya que esto contribuye a garantizar la libertad académica, investigativa y la integridad institucional.

**Atentamente**

**El Consejo Directivo de la RENIESTS, AMIETS y ACANITS**

21 de octubre de 2023